INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE TRANSFERENCIAS DE RECURSOS PÚBLICOS EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 23 DEL DECRETO 30-2012 DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA LEY DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016

Responsable de la actualización de la inform Ing. Agr. Luis Alberto Castañeda Amaya

Inform	ne correspondiente al m		DICIEMBRE		Castaneau			Fecha de act	ualización: C	02 de Enero 2017					
						I.	DATOS GE	NERALES							
1. Nún	nero de Identificación Ti	ributaria (NIT)	de la entidad	receptora d	e transferenci					3312509-0					
	ligo y Nombre de la entic					2002									
3. Página de internet de la entidad receptora de transferencia							eanor zacapa@yahoo.com								
4. Domicilio Fiscal de la entidad receptora de transferencia									L	Janos de la Fragua, Zacapa					
Números telefónicos de la entidad receptora de transferencia Número de convenio o base legal que autoriza la transferencia						7923-0479 0.00									
7. Representante Legal de la entidad receptora de transferencia						Ing. Agr. Luis Alberto Castañeda Amaya									
8. Objetivo de la transferencia						APORTES A ORGANISMOS NACIONALES, REGIONALES E INTERNACIONALES									
9. Metas asociadas a la transferencia						S	SUBVENCION ECONOMICA A LA ASOCIACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL NORORIENTE -ADIN-								
	ombre de la Entidad de la		ón Central, De	escentralizad	a, Autónoma	100		44 1000 a	IV	MNISTERIO DE ECUCACION					
STATE OF THE PARTY	onto anual de la transfer									Q2,125,000.00					
.2. Pa	cto de Gobierno al que o	ontribuye la t	ransferencia (TO FISCAL Y COMPETITIVIDAD					
				11.	INFORMA	CION DE	AVANCE F	ISICO Y F	NANCIE	RO ANUAL					
			Avance Físico de la Ejecución				Avance Financiero	DOTAL STATE OF THE PARTY OF THE							
			Cantidad			100000000000000000000000000000000000000	Monto (en qu	101Z3106)		Observaciones					
		Unidad de	Programada	Ejecutado	% de Ejecución	Total Programado	Total Transferido	Ejecutado	% de	(Justificación de variaciones)					
No:	Metas	Medida Descripción (2)	Anual	Acumulado		Anual	Acumulado	Acumulado	Ejecución.						
1 13															
	Atención educativa a 178 jovenes del nivel medio, en el ciclo diversificado en las			2		R		n							
1	carreras de Perito en Industria alimentaria y Perito en Industria de Alimentos	Estudiantes	178	165	93%	Q 2,125,000.00	Q 2,125,000.00	Q 2,125,000.00	100%	La variación abedece a que dos mujeres y cuatro hombres (en las edades de 16-46), perdieron el gra					
						4-		Ti.							
			- 14												

		10000	10000			III. INFORMACIÓ	N DE AVANCE FÍSIC	O Y FINANCIERO	MENSUAL						
No.	Metas	Unidad de Medida Descripción		Ejecución											
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diclembre
	Atención educativa a 178 jovenes del nivel medio, en el ciclo diversificado en las carreras de Perito en Gestión de Recursos Hidricos, Perito en Industria de la madera, Perito en		Financiero	2						700,886.06	450,852.47	124,699,17	140,085.40	172,122.77	536,354.1
			Fisico	178	181	180	180	180	178	178	178	175	171	165	330,354.1
	Industria alimentaria.						V. POBLACIÓN BENE	FICIADA (3)	100000						
		1.0	Número de personas por rango de adad												
					Mujeres					Hombres					
	Departamento	Municipio ZACAPA			0-15	16-30	31 -45	46 y más	0-15	16-30	31 -45	46 y más		Observaciones	
	ZACAPA				2		a -		1 92				La variación abedece a que dos mujeres y cuatro hombres (en las edades de 16-46), perdieron el grado.		
	UL		UL				1 1		* *		4	- 3			
					100	100			- 2						

- (1) Indicar Pacto de Gobierno: a) Paclo Hambre Cero, b) Paclo Paz, Seguridad y Justicia, c) Pacto Fiscal y Competitividad, d) atro eje de Gobierno.
- (2) Unidad de Medida: Se refiere al nombre de la Unidad de Medida del listado adjunto.
- (3) Población Beneficiada: Deba tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará a la Contraloria General de Cuentas y al Congreso de la República de Guatemala. Se suglere dentro de los 10 días hábiles luego de finalizado el mes.

Presidente y Representante Legal

-ADIN-